EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible] — Año LX - Nro. 19.442 — 16 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Elevan el salario mínimo, combustibles y las tarifas

Es de $ 30.000 con hasta un margen de flexibilización del 40 por ciento.- La nafta especial cuesta $ 135; la común $ 110, y el gasóleo y queroseno, 65 pesos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Desde la cero de hoy la nafta especial fue aumentada de 110 a 135 pesos por litro, la común, de 90 a 110, y el gasoleo de 50 a 65, al igual que el kerosene, en tanto que desde mañana el boleto mínimo del autotransporte urbano pasará a costar 35 pesos y el cospel de subterráneos 40 pesos.

También a partir de mañana regirán incrementos del 23 por ciento en las tarifas ferroviarias para el servicio de pasajeros, con un boleto mínimo de 80 pesos; y del 33 por ciento, en las tarifas aéreas de cabotaje.

El aumento dispuesto en las naftas es del orden del 20 por ciento y se eleva al 30 por ciento en el caso del gasóleo y el kerosene.

Por otra parte, también desde mañana regirán nuevas tarifas postales, con franqueo mínimo de 4° pesos y nuevos precios para el suministro de gas industrial, con tarifas diferenciadas según el nivel de consumo.

En cuanto a los combustibles, también se dispusieron ajustes en los precios del diesel-oil y el fuel-oil, que a partir de hoy pasaron a costar 46 y 26 pesos, respectivamente.

Los anuncios fueron formulados anoche por el Ministerio de Economía a través de un comunicado que pone de relieve que los [illegible] "corresponden exactamente al cronograma previsto de recuperación de niveles de tarifas, en algunos casos, y el mantenimiento del nivel real de las mismas, en otros".

Los transportes

Para el autotransporte urbano de pasajeros se fijó un boleto mínimo de 35 pesos para las dos pri-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo fijó ayer en 30.000 pesos el salario vital mínimo y amplió en hasta un 40 por ciento el margen de flexibilización de remuneraciones que era últimamente del 15 por ciento.

Junto al anuncio de estas elevaciones, los ministerios de Economía y de Trabajo dieron a conocer un comunicado que pone de relieve "la responsabilidad que en materia salarial corresponde al gobierno nacional".

Agrega que el Estado "atribuye esencial importancia al potencial humano de la Nación y que ello compromete la implementación de políticas que preserven para el sector asalariado un adecuado nivel de retribución".

"En función de ese objetivo el gobierno nacional sigue atentamente la evolución de precios y salarios actuando en los casos necesarios con el fin de corregir los desequilibrios que se adviertan".

En la misma medida se basaron las decisiones salariales desde el 24 de marzo, cuando se impuso en el país la adopción de una política económica de saneamiento que en el ámbito laboral apuntó a la preservación de la fuente de trabajo.

"La recuperación que se advierte —dice más adelante— ha llevado al gobierno nacional a disponer, para el año 1978 la adecuación de las pautas salariales vigentes, con el fin de que la política salarial evolucione conjunta y armónicamente con el resto del espectro económico".

La reactivación, estabilidad y desarrollo del proceso económico posibilitará "lograr una gradual y efectiva recuperación del salario real". Debe concurrir a esto la responsabilidad de todos los sectores, apela el comunicado.

"En lo que respecta al sector público, es decisión del gobierno iniciar un proceso ininterrumpido de jerarquización de los servidores del Estado, con el propósito de contar con una administración pública bien dimensionada".

Esta irá acompañada "por una progresiva y activa recuperación de las remuneraciones a partir del comienzo del próximo año".

Acota luego que "estas medidas evitarán el éxodo del personal idóneo de la administración pública y permitirán incorporar agentes en los casos que ello sea necesario".

Se destaca que "el esfuerzo inflacionario que demande la recuperación e incremento de las remuneraciones de los servidores del Estado no será inflacionaria, ya que de ninguna forma afectará las metas presupuestarias anunciadas para 1978.

Puntualiza que el financiamiento provendrá del redimensionamiento del Estado, de la reforma administrativa, de la disminución de gastos, de una acertada política de inversiones, la eficiencia y una mejor recaudación tributaria.

"Es importante recalcar con énfasis —concluye— que una vez que se aprueben las metas de los salarios de la administración pública, se propone otorgar a las mismas de un grado de compromiso a cumplir con el mismo empeño que el que se pone en cumplimiento de las metas presupuestarias".

Martínez de Hoz formuló declaraciones

[illegible] (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, reiteró hoy que "no se puede hablar de un aumento general de salarios" para el sector privado y que se encuentran analizando soluciones para tratar de mejorar la situación dentro de la esfera de los empleados públicos.

También dijo que los incrementos que puedan recibir actualmente los trabajadores privados están en relación con la producción lograda lo que hacen "que se logre mantener la capacidad adquisitiva en un contexto inflacionario de baja".

El Dr. Martínez de Hoz expresó estos conceptos hoy al ser entrevistado telefónicamente por los periodistas Magdalena Ruiz Guiñazú y Silvio Uberman en el programa "Dos en la noticia", de Radio Continental.

El ministro de Economía, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos cumpliendo distintas negociaciones ante organismos internacionales, reveló en la oportunidad que había dejado firmadas las resoluciones que establecieron en 30.000 pesos el salario mínimo, así como incrementos en los precios de combustibles y transportes, antes de viajar la semana pasada a los Estados Unidos.

Al ser preguntado sobre la situación salarial, Martínez de Hoz dijo que "dentro del ámbito privado está pasando por la evaluación satisfactoria prevista", ya que "gradualmente, con la recuperación económica las empresas están pudiendo utilizar el sistema de flexibilización y remunerar mejor a sus trabajadores".

Añadió que los trabajadores y los empresarios "han comprendido" nuestras palabras cuando dijimos "de entrada que los salarios flexibilizados deben estar en relación con la producción, porque si no se va derecho a una situación que lleva a la desocupación masiva", pues ahora "que hemos salido de la recesión están pudiendo pagar mejor las empresas".

Recalcó entonces que "esto es interesante y se lo debe al esfuerzo del propio trabajador al mejorar su asistencia y producción laboral y a la propia empresa al mejorar y ampliar su producción".

Al referirse al proceso inflacionario, dijo Martínez de Hoz que todavía "tenemos un nivel que no es del todo satisfactorio", a pesar de que la espiral bajó "del 920 por ciento anual al 120 ó 130 por ciento anual de la actualidad".

Martínez de Hoz aprovechó la oportunidad para señalar que "la carrera hacia abajo en la parte inflacionaria" recién podrá seguir el año próximo "con el nuevo presupuesto", al que ya se anunció que no tendría déficit o, en el peor de los casos, solamente el equivalente al uno por ciento del producto bruto interno.

Cuando los periodistas le interrogaron sobre la posibilidad de que el gobierno disponga un aumento general de salarios a partir del 1° de noviembre próximo, Martínez de Hoz rechazó esa situación al decir que "para el sector privado, los aumentos ya fueron otorgados en su mayor parte por las propias empresas".

Siempre refiriéndose al sector privado, dijo que en esa esfera no podría hablarse de "salario básico de convenio como patrón de medida, ya que no existe", pues la mayor parte de las empresas "paga muy por encima" de él.

En lo que hace a la situación de los empleados públicos, dijo que "veremos qué solución podremos adoptar para ellos", sin entrar en mayores detalles.

Horario comercial en la metrópoli: 7 a 21

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Al disertar sobre la política de precios y aranceles, el subsecretario de Precios y Abastecimiento, Martín Braun, informó que se encuentra a la firma del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, el proyecto de ley por el cual se amplía de 7 a 21, de lunes a sábado, el horario de los comercios de esta capital.

El proyecto, que formula una invitación a los gobiernos provinciales para que adhieran a la resolución, otorga facultades a la Municipalidad de Buenos Aires para ampliar ese horario hasta las 24, en casos especiales.

Los sueldos de servidores de las provincias

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El tema de los salarios y específicamente el de los magros sueldos que se abonan en las administraciones provinciales, que están provocando una "descapitalización intelectual", según la definición de uno de los participantes, se convirtió en el obligado tema central de la reunión de ministros de Economía de todo el país, que concluyó aquí.

El cónclave, que llegó a su término ayer por la tarde en el Palacio de Hacienda, había sido convocado por las autoridades de la conducción económica gubernamental, con el propósito de impartir las pautas presupuestarias para 1978.

Pero el debate giró, de hecho, en torno del tema de los salarios, convertido en "clamor provincial".

El tema fue crudamente expuesto por el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann, quien a pesar de recordar que el exhausto presupuesto del corriente año no admite ya erogaciones para tal fin, prometió considerar una solución al problema.

Uno de los ministros participantes comentó al respecto que el tema será motivo de arduo debate todavía antes de su implementación como asunto para discusión.

A criterio de ese ministro, que no se identificó, "hay provincias que podrán recibir el problema sin los medios, otras que los recibirán con los medios y finalmente las restantes tendrán que recibir el problema y los medios".

También en este caso Alemann tranquilizó a los ministros y les prometió que se analizarán los problemas para evitar en lo posible que se resientan las economías provinciales.

De todos modos, quedó en claro que en 1978 las provincias deberán continuar con el sacrificio realizado este año para ajustarse a las estrecheces determinadas por la intención de la conducción económica de contar con un presupuesto "sin déficit".

Pero sí hubo acuerdo, en cambio, en que las provincias deberán presentar sus presupuestos en término para permitir que el presupuesto nacional sea elevado por la Secretaría de Hacienda al Ministerio del Interior, de modo que sea aprobado para fin de año.

En la reunión culminante de ayer, los ministros provinciales escucharon extensas exposiciones a cargo de secretarios de Estado y de funcionarios del Banco Central.

El secretario de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein, se refirió a la situación económica actual y a la marcha del proceso hasta la finalización de 1977.

Luego, el funcionario nacional intercambió ideas con los ministros provinciales sobre diversos temas, del que no escapó el asunto de la inflación.

Pautas para la radiodifusión aprobó la Junta

Designóse al Dr. Miguel Daireaux ministro de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los tres miembros de la Junta Militar de Gobierno dispusieron la designación del Dr. Emilio Miguel Roberto Daireaux como ministro de la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del miembro renunciante del tribunal, Dr. Alejandro Caride, durante una reunión en la que aprobó, además, los "objetivos, políticas y pautas de la radiodifusión".

El teniente general Jorge Rafael Videla, el brigadier general Orlando Ramón Agosti y el almirante Emilio Eduardo Massera se reunieron ayer, de 17 a 18.40, en el edificio del Congreso, donde funciona la sede de la Junta Militar.

Una hora después de haber finalizado el cónclave se informó oficialmente que los tres comandantes de las fuerzas armadas habían aprobado los objetivos, políticas y pautas de la radiodifusión.

Se informó, asimismo, que fueron aprobadas en la reunión "las instrucciones de la Junta Militar a los señores gobernadores de provincia para el ejercicio de sus facultades legislativas".

Además de mencionar seguidamente la designación de Daireaux en reemplazo de Caride, el informe oficial concluye señalando que también fueron analizados "otros temas de interés nacional".

En los medios oficiales consultados al respecto no pudieron establecerse cuáles fueron esos temas.

Personalidad del Dr. Emilio Daireaux

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Dr. Emilio Miguel Roberto Daireaux designado nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia que es actualmente integrante de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, sucederá al Dr. Alejandro R. Caride, que presentó su renuncia tras sufrir un accidente de importancia el 29 de mayo último.

El nuevo ministro de la Corte nació en esta capital el 4 de agosto de 1909, graduándose de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1934. Tras desempeñarse como subasesor policial, inició su carrera judicial en 1938.

Fue designado ese año secretario del juzgado de Mercedes, provincia de Buenos Aires y en 1941 subsecretario del ministerio de Gobierno bonaerense. En ese mismo año ocupó el juzgado penal de Mercedes.

SE REALIZO LA REUNION DE GABINETE

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El teniente general Jorge Rafael Videla presidió hoy la habitual reunión de los viernes del gabinete nacional.

Participaron seis ministros y secretarios del área presidencial y de otros departamentos de Estado.

No se hallaban presentes los titulares de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y de Cultura y Educación, quienes se hallan en el exterior.

La reunión se realizó en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Inspeccionan los pesqueros rusos en Pto. Madryn

PUERTO MADRYN, 30 (NA). — Las autoridades locales de la Prefectura Naval realizaron hoy una inspección ocular a las cinco embarcaciones soviéticas ancladas en el puerto local, para determinar el volumen de la pesca ilegal que obtuvieron sus tripulantes y decidir la multa que se aplicará a los incursores.

Este último trámite complementa el sumario instruido por la Prefectura, cuya primera parte la constituyeron las declaraciones prestadas ayer por los primeros y segundos oficiales de los cinco buques capturados por unidades de la Marina de Guerra.

En otro orden de cosas, y mientras se sustancian esas acciones legales, fuentes de la Prefectura Naval confirmaron que no hay petición expresa de los tripulantes soviéticos para descender a tierra en calidad de turistas.

Se indicó que no obstante, continúan realizándose los trámites de migraciones para quienes quieran bajar de la embarcación.

Las declaraciones de los [illegible] de los buques capturados fueron presenciadas por el cónsul soviético en Buenos Aires, Kostantin Berjvinsky, y por el primer secretario de la embajada de aquel país.

El juicio a 4 jueces se pide en Corrientes

CORRIENTES, 30 (NA). — El juez en lo correccional número dos, Dr. Marcos Manuel Derqui, formuló una presentación ante el presidente del Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados, solicitándole enjuiciamiento político de los integrantes de ese cuerpo, Dres. Francisco Martínez Soler, Raúl José Marino Fages, Alberto Gregorio Led y Carlos Alberto Dansey, por haber incurrido —dice— en el delito de prevaricato.

La presentación del Dr. Derqui se refiere específicamente a la resolución número 30 firmada por los jueces a quienes pretende enjuiciar, que anuló el sobreseimiento dictado en la causa que se le sigue al ex gobernador Julio Romero, y a su hermano, el ex presidente del Banco de la Provincia, Antonio Elías Romero, por supuestas irregularidades en el manejo de esa entidad.

Esa resolución, anulando el sobreseimiento, influyó además en la determinación de apercibir y separar a los camaristas que la habían dispuesto entre ellos el Dr. Derqui.

Montes habla hoy en la ONU

El canciller expondrá la posición argentina sobre diversos asuntos

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, vicealmirante Oscar Antonio Montes, expondrá hoy la posición del país en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

En conversación con los periodistas, el canciller Montes anticipó que los temas principales que abordará en su discurso serán los de las relaciones económicas, terrorismo y derechos humanos y la situación en el Medio Oriente, entre otros.

También anunció, aunque sin entrar en detalles, el próximo viaje a la Argentina de su colega español, Marcelino Oreja, para preparar una visita del rey Juan Carlos a Buenos Aires a mediados de 1978, y se refirió al mejor estado de las relaciones argentino - norteamericanas.

Actividad del ministro

BUENOS AIRES, 30 (NA). En medios de la Cancillería se informó que el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Antonio Montes, se reunió en Nueva York con el embajador argentino en Canadá, Esteban Takos, con quien considera aspectos del convenio que se formalizará el próximo mes entre Canadá y nuestro país por el cual la empresa Aerolíneas Argentinas iniciará sus vuelos directos desde Buenos Aires a Montreal.

La información suministrada en el Palacio San Martín, destaca que será éste el único vuelo directo por el Atlántico a cargo de Aerolíneas Argentinas que facilitará el flujo de turistas y [illegible] en esa frecuencia.

Si bien el acuerdo se firmará a fin de octubre, el vuelo inaugural de Aerolíneas se realizará en la primera quincena del próximo mes que tendrá como escala Río de Janeiro y Miami.

Coincidiendo con el vuelo inaugural, la embajada de nuestro país en Canadá organiza "La Semana Argentina" durante la cual se realizarán actos folklóricos y una muestra de vinos y quesos nacionales.

También habrá un acto en la escuela "República Argentina" en Toronto, único establecimiento educacional con nombre extranjero en Canadá.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance (de frente), conversa con uno de sus colaboradores en las Naciones Unidas

Restablecen la autonomía de Cataluña

MADRID, 30 (UPI). — El gabinete aprobó anoche el restablecimiento de la autonomía de Cataluña, la región altamente industrializada del nordeste de España, contigua a Francia.

La aprobación por el gabinete del estatuto de autonomía en el caso de Cataluña se considera el primer paso hacia la solución de los espinosos problemas creados por grupos minoritarios en España.

En otra situación bastante similar, dentro de unos [illegible] el gobierno comenzará conversaciones formales con los nacionalistas vascos para conceder la autonomía a las cuatro provincias vascongadas del país.

La reinstauración del gobierno autónomo de Cataluña —región que agrupa a las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida— se hizo mediante decreto-ley y con carácter provisional.

Esta medida es consecuencia de la feliz conclusión de las conversaciones que durante las últimas semanas han venido manteniendo, en Francia, el delegado del gobierno, Sánchez Terán, y el presidente de la Generalitat catalana en el exilio, José Tarradellas, y en las que han tomado parte, asimismo, los parlamentarios catalanes elegidos el pasado 15 de junio.

La anterior Generalitat fue derogada por un decreto firmado en Burgos el 5 de abril de 1938, en plena guerra civil española.

Inauguró el Sínodo el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Papa Paulo VI inauguró hoy el Quinto Sínodo Mundial de Obispos, proclamando que el hombre moderno puede pensar de sí mismo que es un ateo, pero que en realidad inconscientemente está en la búsqueda de Dios.

"En una perspectiva no superficial, nuestra época no debe ser considerada como una de ateísmo sino que más bien como una de fe, la época de nuestra propia fe que es la verdadera", dijo el Sumo Pontífice de 80 años a los 204 obispos de los cuatro rincones del mundo que concelebraron con él una misa en la Capilla Sixtina, bajo el fresco del "Juicio Final" de Miguel Angel.

La misa, que fue televisada internacionalmente, abrió la quinta sesión del Sínodo Mundial de Obispos que se prolongará cuatro semanas, y en el que se debatirá la enseñanza del catecismo a los niños, tema que eligió el Santo Padre por sobre otros más controversiales, tales como la juventud y la familia en el mundo moderno.

El Papa, que sufre de artritis en las rodillas, caminó derecho pero con alguna dificultad cuando entró en la ornada capilla donde son elegidos los pontífices. Pronunció su sermón en latín.

Fuentes vaticanas dijeron que el sínodo, órgano consultivo del pontificado establecido por Paulo VI en 1967, tratará sobre todos los aspectos religiosos y educación moral, así como la influencia de la televisión y las películas de horror, pasando por los efectos de las familias separadas y el de los cónyuges adúlteros en la juventud moderna.

"Cuando hablamos de enseñar el catecismo no solamente estamos hablando de escuela dominical", dijo un participante.

El tema sobre la enseñanza del catecismo a los niños fue sugerido por el propio Papa.

El romano Pontífice, de 80 años, propuso además que el sínodo sea expandido para debatir hechos más generales de la juventud y la familia en el mundo moderno, aunque los participantes dijeron que están seguros de que estos temas serán planteados "inevitable e indirectamente".

La extradición del Ing. Broner se ha denegado

CARACAS, 30 (UPI). — La Corte Suprema de Venezuela rechazó la petición de extradición del empresario argentino, Ing. Julio Broner, según informaron voceros de la Corte.

El gobierno de la Argentina había pedido la extradición del Ing. Broner por presunta defraudación en ese país.

La Corte Suprema declaró que la solicitud era improcedente, según las fuentes.

Los abogados defensores del Ing. Broner afirmaron que la solicitud de extradición había sido motivada por razones políticas y afirmaron que su cliente era inocente de los cargos de defraudación.

Acerca de seres extraterrestres debaten en Praga

PRAGA, 30 (EFE). — En el 28° Congreso Astronáutico que se celebra actualmente en Praga, el científico soviético, en violenta controversia, José Shclokovski, sostuvo que en caso de ser real la existencia de semejante civilización extraterrena, se habría propagado rápidamente y [illegible] todo el sistema de la vía láctea en pocos millones de años, pero ello se comprueba y probablemente —concluyó el profesor soviético— el género humano es el primero civilizado en el universo.



(Radiofoto UPI)

Las hermanas siamesas Brenda (derecha) y Linda McCall en brazos de una enfermera del North Shore University Hospital momentos antes de ser sometidas a la intervención quirúrgica.

A siamesas de color separan quirúrgicamente

MANHASSET (Nueva York) 30 (UPI). — Las siamesas negras Linda y Brenda McCall cumplieron su tercer día separadas quirúrgicamente, después de haber vivido unidas por el esternón desde que nacieron hace siete meses, y aparentemente se echan de menos la una a la otra, llorando cuando son apartadas y durmiendo calmadamente cuando se las pone nuevamente de cara en la misma cuna.

Un equipo de 15 cirujanos del hospital Payson Whitney Tower, de la Universidad de North Shore, pudieron separar a las siamesas el martes en una operación que duró cuatro horas y media, y según creen, es el primer caso de siamesas de color que han sido separadas con éxito. Las niñas habían nacido en otro hospital, pero fueron trasladadas a éste que tiene más facilidades para la atención de prematuros.

La Dra. Rita Harper, de la maternidad y centro infantil del hospital, dijo que las mellizas están durmiendo juntas de cara la una a la otra en la misma posición en que nacieron el 8 de marzo.

"Se sentían más cómodas en la posición que tenían antes de la operación", dijo la doctora, agregando que "las criaturas lloran y se ponen muy irritables cuando se las aparta, calmándose cuando se las pone juntas de cara".

Según los médicos, las chicas son "unas mellizas amorosas, encantadoras y muy vivas".

Las mellizas, que nacieron prematuramente cuatro semanas antes del plazo normal, son hijas de Glenda y James Arthur McCall, y pesaron poco menos de 700 gramos cada una.

El Dr. Kenneth Kenigsberg, jefe del Departamento de Pediatría del establecimiento, dijo que las niñas estaban unidas por el esternón y un sector de las costillas.

No se las pudo operar hasta que las siamesas ganaron en peso. Habían alcanzado cuatro kilos y medio cada una cuando fueron separadas.

Fue necesario hacer pruebas para determinar dónde hacer la incisión, con el fin de que hubiese piel suficiente para cubrir los tejidos una vez que se produjera la separación.

Las niñas no tenían órganos comunes, dijo el Dr. Kenigsberg, pero lo irregular en "el cuerpo compartido", era que tanto el estómago como los intestinos de ambas podían pasar de un cuerpo al otro. "Era como si estuvieran en una bolsa plástica y se movieran libremente de un lado a otro", explicó el médico.

El gran riesgo que se corrió durante la operación, fue al cerrar el abdomen, sin que se interrumpiera la respiración.

En una conferencia de prensa, el Dr. Kenigsberg dijo que lo único que les faltaba ahora a las niñas era el ombligo, pero que fuera de eso eran "perfectamente normales".

"La forma de unión de Linda y Brenda era casi del mismo tipo del de las famosas siamesas Eng y Chang Bunker", dijo el médico, refiriéndose a la pareja que dio el nombre a este tipo de fenómeno, y que eran exhibidas en el circo P. T. Barnum.

La madre, de 24 años, "no tenía idea que iba a tener mellizas". Después de varios meses de angustias y preocupaciones, Glenda McCall dijo que estaba "muy feliz y excitada de que todo hubiera pasado bien".

Otra estación espacial rusa está en órbita

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética ha lanzado y colocado en órbita terrestre una nueva estación espacial, Salyut 6, anunció la agencia noticiosa oficial "Tass".

La nueva estación espacial orbital reemplazará a la Salyut 5, que reingresó a la atmósfera terrestre el 8 de agosto pasado y fue destruida luego de menos de 14 meses en el espacio.

Ha habido conjeturas de que los soviéticos podrían eventualmente intentar acoplar dos de sus estaciones espaciales para crear un gran laboratorio orbital.

Los soviéticos no han tenido hombres en el espacio desde febrero pasado, cuando los cosmonautas Viktor Gorbatko y Yuri Glazkov se unieron a la Salyut 5 en una misión orbital de 18 días.

Faltando pocos días para cumplirse el vigésimo aniversario del lanzamiento del primer satélite espacial el 4 de octubre de 1957, por la Unión Soviética más las celebraciones de noviembre en recordación del 60° aniversario de la revolución rusa, existen posibilidades de que los soviéticos se estén preparando para una importante misión tripulada.

"Tass" indicó que la Salyut 6 circulaba la Tierra cada 89 minutos y un segundo en una inclinación orbital de 51,6 grados, con un perigeo de 219 kilómetros y un apogeo de 275.

La agencia señaló que la Salyut 6 "fue lanzada para llevar a cabo investigaciones y experimentos científicos y técnicos y para comprobar el diseño de sistemas a bordo y equipos de estaciones orbitales".

Los 100 años del sistema métrico decimal en el país

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Al cumplirse el centenario de la promulgación de la ley 845 que instituyó en 1877 durante la presidencia del Dr. Nicolás Avellaneda el sistema métrico decimal en la República Argentina, la Cámara de Fabricantes de Instrumentos de Pesas y Medidas (CAFIPEM) realizó un homenaje en su memoria.

Tuvo lugar a las 11 en el cementerio de la Recoleta, donde fue colocada una ofrenda floral y un miembro de la cámara pronunció palabras alusivas ante la tumba que guarda sus restos.

Por otra parte, el próximo lunes, a las 19, como parte de los actos programados será inaugurada en el salón de actos de la Secretaría de Comercio una muestra, donde expondrán firmas relacionadas con ese quehacer.

Aumento...

(Viene de Pág. 1a)

metas secciones, lo que representa un incremento del 18 por ciento, respecto del valor de 30 pesos que rigió desde principios de agosto. A su vez, el boleto escolar pasará a costar 20 pesos.

El boleto mínimo será de 90 pesos para las líneas del Grupo II, y de 100 pesos para las de media distancia.

En los subterráneos, el cospel pasará a costar de 30 a 40 pesos.

La información difundida por el Ministerio de Economía indica además que las tarifas ferroviarias para el servicio de pasajeros serán incrementadas en un 23 por ciento, fijando en 100 pesos el precio del boleto de acceso a plataforma. En los servicios de carga, se incrementa un 20 por ciento el precio del tráfico por vagón y en un 30 por ciento el transporte de hacienda, equipajes y servicios accesorios.

Por último, y en el capítulo de combustibles, se fijan nuevos precios para el carbón de Río Turbio, con distintas escalas según puerto de embarque y zonas de consumo. Sobre camión en Buenos Aires, los nuevos valores serán de 24.840 pesos la tonelada y 22.080 pesos, según se trate de carbón grueso o fino, respectivamente.

Aumentaron las entradas para el cine

BUENOS AIRES, 30. — En algunos cinematógrafos de la zona céntrica aumentó a 600 pesos el precio de las localidades.

La nueva tarifa empezó a regir coincidentemente con la presentación de los principales estrenos registrados ayer.

De lunes a miércoles, el precio de la entrada será, en esos cines, de 400 pesos.

Celebrarán el día del arma de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá mañana el acto conmemorativo del Día del Arma de Comunicaciones de la fuerza, que se realizará en los cuarteles de la Escuela de Comunicaciones de Campo de Mayo.

La ceremonia se iniciará a las 11.15 con la presentación de los efectivos al teniente general Videla. Luego se entonará el Himno Nacional y a continuación el capellán mayor, José María Menestrina, pronunciará una invocación litúrgica.

Seguidamente, el general de división (R) Eduardo José Catán, presidente de la Comisión del Arma de Comunicaciones, "Arcángel San Gabriel", se referirá a la fecha que se conmemora.

A continuación se rendirá homenaje a los integrantes del arma caídos en la lucha contra la subversión y se entregarán premios y distinciones al personal de cuadros que se distinguió durante el año 1976 en distintas actividades del quehacer castrense.

REDUCIDOS CAMBIOS HABRA ESTE AÑO EN LA CUPULA DEL EJERCITO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — La confección del nuevo presupuesto; el análisis de la actual estructura de poder cuya excepcionalidad es una consecuencia de la profunda crisis que hizo eclosión hace 17 meses, y las promociones y pase de los mandos militares constituyen tres temas que asignan al último trimestre del año mayor carácter político. Tal abanico de cuestiones estimularán seguramente las conjeturas y versiones, como ya comienza a ocurrir, y darán a la vida oficial un ritmo intenso. La primera de ellas, el año fiscal para 1978, se encuentra ya en pleno debate con las reuniones que durante la semana se están realizando en la Secretaría de Hacienda y otras áreas del equipo económico con los ministros del ramo provincial para coordinar la ejecutoria presupuestaria bajo el principio del cálculo equilibrado. La segunda ha producido ya suficientes comentarios en torno de la alternativa del "cuarto hombre" y se ha quedado a la espera del oportuno debate por la Junta Militar.

Del tercer tema, los ascensos en los máximos niveles del Ejército, algunas evidencias permiten anticipar que las promociones y cambios de los comandos superiores no alcanzarán a modificar sustancialmente la cúpula militar. Esa es, al menos, la impresión recogida por los observadores de ese panorama en los medios castrenses. La opinión más autorizada en la medida que encuentra marcadas coincidencias, es que los cambios en los altos mandos —cuerpos de Ejército, Comando de Institutos Militares y jefatura del Estado Mayor General— serán particularmente reducidos. Igualmente, los ascensos al generalato de división, dos o tres no implicarían retiros en el escalafón máximo. Con respecto a esto último cabe señalar que el número actual es reducido cuatro años y que existen cargos para generales de división que por reducción de dicho escalafón han debido ser desempeñados por generales de brigada.

:: :: ::

Las sucesivas reducciones del escalafón máximo operadas a partir del 25 de mayo de 1973 por causas notoriamente políticas generaron un apresuramiento de los ascensos que, a la vez, fueron muy limitados. Consecuentemente el Ejército debe recuperar ahora su ritmo normal en los relevos del cuadro superior, lo que seguramente provocará también cierta reducción en los ascensos de coroneles a generales de brigada. Entre estos últimos hay cuatro en la actualidad que están en condiciones de llegar a la mayor jerarquía. Son ellos, por orden de antigüedad, Carlos Alberto Dalla Tea, director de Gendarmería Nacional; Albano Harguindeguy, ministro del Interior; Carlos Olivera Rovere, secretario general del Comando en Jefe del Ejército, y José Antonio Vaquero, segundo jefe del Estado Mayor General. Con respecto al segundo, quien se estima habrá de ser promovido, continuaría al frente de su cartera ministerial. Harguindeguy cumplió a comienzos del año actual una eficaz tarea de coordinación de los presupuestos nacional y provinciales, y dada la incidencia que el mismo problema continuará teniendo durante 1978 no existen razones que aconsejen un cambio que seguramente perturbaría al ministro de Economía. Las relaciones entre Martínez de Hoz y Harguindeguy son particularmente fluidas.

:: :: ::

Se anticipa ya también que difícilmente se produzcan cambios en el resto del gabinete nacional desempeñado por oficiales superiores de las fuerzas armadas. El Poder Ejecutivo permanecería también sin modificaciones de su estructura hasta 1979, cuando se cumplan, en marzo, los tres años de gestión de los comandantes en jefe previstos al asumir el poder político. A partir de entonces, como un alto informante comentó hace una semana entraría en funciones un sistema jurídico institucional transitorio, sustitutivo del régimen de excepcionalidad actual, que se prolongaría hasta la normalización constitucional del país. Dicho sistema deberá ser analizado por la J. Militar y parece obvio que incluye el desglosamiento de los cargos presidencial y el comandante en jefe con una autonomía para el primero similar a la actual del presidente del Uruguay.

Viola refirióse a la acción antisubversiva

Señaló el papel a cumplir por el sector empresario

BUENOS AIRES, 30 (N A). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Viola, definió el eje de la crisis actual del país, al señalar que el sector trabajador aceptará sacrificios y alentará esperanzas de futuro haciendo oídos sordos a la prédica de la subversión. Si los empresarios cumplen con las leyes laborales y previsionales les brindan oportunidad de capacitación y progreso y demuestran sensibilidad para resolver los problemas que afectan a su personal.

Viola, que calificó como "inédito en la historia político-institucional argentina" el proceso de reorganización nacional que las fuerzas armadas iniciaron el 24 de marzo de 1976, disertó sobre "La lucha contra la subversión" en una comida que tuvo lugar en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en el barrio metropolitano de Palermo.

En la comida, organizada por el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos de la Argentina (IDEA), Viola citó a la encíclica papal "Magister et magistra", al señalar que la empresa debe convertirse "en una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la situación de todo el personal".

Las relaciones entre empresarios y obreros

"Esto exige —puntualizó el alto jefe militar ante los empresarios de IDEA— que las relaciones entre los empresarios y los dirigentes, por una parte, y los dadores de mano de obra por la otra, lleven el sello del respeto, la estima, la comprensión y la leal y activa colaboración e intereses, como es una obra común".

Señaló que el trabajo "además de ser concebido y vivido como fuente de entradas, lo sea también como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio".

Profundizó su concepto, brindando una perspectiva de su proposición, al señalar que "el clima de tranquilidad y trabajo fecundo logrado en el seno de cada empresa, multiplicado a través de las muchas existentes a lo largo y ancho del país, se transmitirá a no dudarlo hacia el resto de la población".

Actitud positiva

A su criterio, esto producirá "como resultante una actitud positiva, determinante del apoyo que las fuerzas armadas necesitan para completar la derrota de la subversión y consolidar sus resultados en el tiempo".

Pero añadió que "no basta la actitud del empresario con su personal, para completar su responsabilidad en la lucha".

"Por desubicación o incomprensión de la trascendencia del momento histórico que vivimos y de las responsabilidades frente a él —explicó— o por una visión estrecha y limitada de la proyección presente y futura de su conducta, algunos pretenden a veces ganancias excesivas, realizan un manejo irregular del mercado o especulan sin pensar en ampliar o mejorar la empresa o el precio y calidad de sus productos".

La imagen empresaria

"Esto no sólo perjudica la imagen empresaria —afirmó— sino que incide desfavorablemente en la actitud de la población y podría hacerla proclive a aceptar en mayor o menor medida las argumentaciones de la propaganda subversiva, poniendo en peligro todo lo ganado con tanto esfuerzo y sacrificio de vidas, entre otros de miembros de las fuerzas legales, empresarios y trabajadores".

"Una paz —expresó por último— vivida en un país en que, además de lo expresado, tenga el signo característico de un profundo respeto del justo concepto de propiedad y en el que la movilidad social sea, como lo fue siempre en la Argentina, un permanente acicate para el desarrollo de los esfuerzos individuales".

"Esto es imposible de lograr por la acción unilateral de las armas. Sólo la toma de conciencia y la asunción de responsabilidades de todos los sectores de la población, en fuerte y armoniosa conjunción de fuerzas, [illegible] puede conducir al logro de la unión nacional, acuerdo tácito en que las partes que conforman el todo se nuclean y solidarizan en torno de las grandes cosas por hacer".

Proposiciones a empleados de un tribunal

BUENOS AIRES, 30. — El secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, doctor Luis H. Díaz, envió una nota al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Horacio H. Heredia, en la que le comunica que según una información proporcionada por el juez comercial Dr. Juan Carlos Quintana Terán, en una secretaría del juzgado de éste, ubicado en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, fueron dejados folletos dirigidos a los empleados del fuero. En éstos, según se supo, se les proponía que dejasen sus puestos y se les ofrecía trabajo en estudios jurídicos.

"La gravedad del hecho —se señaló— y sin perjuicio de las medidas que adoptará el suscripto, hace necesario el conocimiento por parte del Superior Tribunal, a sus efectos.

La competencia territorial de C. de Apelaciones

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por ley 21.633 fue modificada la competencia territorial de las cámaras federales de apelaciones de Resistencia —que en lo sucesivo actuará como tribunal de alzada de los juzgados federales de primera instancia de Resistencia, Corrientes, Formosa y Posadas— y de Paraná, Concepción del Uruguay y Paso de los Libres.

A partir de la vigencia de la nueva norma legal, las causas pendientes ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provenientes de los juzgados federales de primera instancia de Corrientes y Posadas, serán remitidas a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, si hubiera conformidad de partes, la que deberá manifestarse expresamente dentro del término de cinco días contados desde la fecha de promulgación de esta ley.

El nuevo ordenamiento legal, deroga la ley 14.937, del año 1959, por la cual la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes tenía jurisdicción sobre los juzgados de primera instancia de esa ciudad y de la de Goya.

En el mensaje que acompaña a la ley 21.633, se señala como razonable, para una mejor distribución de tareas, que se le asignen a la Cámara Federal de Resistencia dos juzgados más.

Indícase, también, que la medida que se propone no sólo responde a razones de índole procesal, o sea, la aplicación del principio de inmediación, que en la práctica se traduce en la mayor cercanía entre los tribunales de alzada y de primera instancia, sino también a motivos de carácter geopolítico.

Delibera el congreso de la F. Agraria

Conceptos del Sr. Volando

ROSARIO, 30 — El presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Humberto Volando, dijo que "el incremento de las áreas de siembra seguirá siendo muy lento mientras no tengamos una política clara y definida promoción en ese sentido".

"Resulta evidente —agregó que si dejamos de lado el clima, las esperanzas de mayor producción deben centrase en la voluntad y capacidad del hombre de campo".

Volando formuló esos conceptos al pronunciar el discurso inaugural del 65º Congreso de la Federación Agraria Argentina, que se lleva a cabo en esta ciudad, y añadió que "La opinión de los productores expresada a través de entidades representativas, no puede ser sustituida por ninguna alquimia de laboratorio, menos aún si tenemos presente el carácter independiente de su idiosincrasia".

Volando aludió más adelante a los resultados económicos de la última campaña agrícola, consignando que "no fueron en general malos, por los altos rindes obtenidos por encargue".

La variedad de rindes

Añadió que "no obstante si esos resultados económicos se analizan por regiones, se puede apreciar la disparidad que va desde los muy favorables hasta los francamente deficientes, no sólo por la variedad de rindes, sino por la incidencia que sobre los precios reales percibidos por el producto tiene el costo de traslado a los centros de consumo o puerto, al ser eliminados los precios en origen por estación de entrega".

Indicó también que "la política impositiva gravitó regresivamente sobre los contribuyentes de menor capacidad y sobre las zonas de menor desarrollo relativo, con lo que la diferencia entre los ingresos reales se ahondó sustancialmente".

Precios agropecuarios

Refiriéndose a los precios agropecuarios dijo que las producciones que generan saldos exportables nos han vuelto a sorprender con una de sus periódicas caídas, neutralizada sólo en parte por la progresiva disminución de retenciones.

En el tema impositivo Volando planteó la oposición de la entidad a la política actual en materia, y aclaró que "lo que está en cuestión es la equidad de los tributos, la función que deben cumplir como instrumenes complejo y oneroso redistribución de los ingresos y la necesidad de hacer menos complejo y onoroso para los contribuyentes el pago de los impuestos".

Finalmente el dirigente expresó su apoyo al denominado "Proyecto Nacional", puesto actualmente a consideración de diversos sectores comunitarios, comprometiendo el aporte de la Federación Agraria Argentina para enriquecerlo.



El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Rodolfo S. Carponi, durante la conferencia de prensa en la que se anunció la adjudicación de las obras del nuevo poblado de Santa Ana.

Adjudicaron los trabajos en Santa Ana

PARANA, 30. — En dependencias del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia tuvo lugar una conferencia de prensa, en la cual el titular de la cartera citada y presidente del COPRESAG Ing. Rodolfo S. Carponi, informó sobre la adjudicación de las obras de construcción del poblado de Santa Ana.

Como se sabe, el mismo será parcialmente inundado por las aguas que conformarán el lago-embalse de Salto Grande y está situado en el área Federación-Chajarí, en el extremo sureste de una región predominantemente citrícola. Su afectación será producto directo del desborde del arroyo Sauce, cuyo cauce corre actualmente en la proximidad al límite oeste de la actual planta urbana.

Se trata de la construcción de 60 viviendas de igual tipo que las previstas para la futura Federación, en planta baja de dos, tres y cuatro dormitorios distribuidos en lotes individuales.

Asimismo, la dotación de la infraestructura necesaria para satisfacer el normal desenvolvimiento de sus 538 habitantes, incorporándose redes de distribución eléctrica, alumbrado público y agua corriente, como así también instalación sanitaria completa.

Cabe destacar que el viejo poblado no inundable conservará una escuela primaria, capilla, plaza, dispensario, cementerio, tres aserraderos de cajones y 51 viviendas.

Entre 15 propuestas, los trabajos fueron adjudicados a la firma Antonio Devinar Empresa Constructora, con un presupuesto de 813.079.298 pesos nuevos.

En el decreto 3.802 se establece que dentro de los 30 días deberá realizarse el contrato y en 30 días más iniciadas las tareas de edificación del poblado.

El plazo de finalización está previsto para noviembre de 1978, recordándose que las compuertas de Salto Grande deben cerrarse en febrero de 1979.

Esta obra de Santa Ana se hace con fondos de la nación y con el control y planificación de la provincia.

Ausentóse la misión militar del Paraguay

PARANA, 30. — Con una comida servida en el casino de oficiales de la II Brigada Aérea fue despedida la delegación de oficiales paraguayos que visitaron a Paraná.

En la oportunidad el brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, hizo entrega de obsequios al jefe de la delegación, coronel Angel Souto, expresando el sentido de reafirmación del sentimiento fraterno de los hombres que pueblan ambas naciones hermanas.

Dan subsidios a las escuelas en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — Ochenta nuevos subsidios, "con los que se totalizan 1.080 en poco más de un año", entregó el gobierno de la provincia a escuelas nacionales, provinciales y municipales en un acto presidido por el gobernador interino, coronel (R) Mario Desimoni.

Las entregas, destinadas a reparación de edificios escolares, ascendieron en esta oportunidad a 36 millones 270.000 pesos y beneficiaron a 44 establecimientos provinciales, 35 nacional y 1 municipal.

Destaca el comunicado que "en lo que va del año, fueron otorgados 704 subsidios por un total de 284 millones 859.240 pesos, solucionándose problemas edilicios de 446 escuelas provinciales, 230 nacionales, 5 municipales y 23 privadas".

El subsecretario de Educación y Cultura, profesor Rolando Giménez Mosca, señaló que "la filosofía de este plan es bien simple: hacer tomar real conciencia a las comunidades educativas que las escuelas son de ellas y no del gobierno; comprometer a las personas que envían sus hijos a las escuelas, las que tienen el derecho y el deber de colaborar".

"Gracias a ese esfuerzo generoso de docentes, padres y entidades subsidiarias, se ha logrado hacer muchas obras con pocos recursos económicos", agregó.

Finalmente anticipó que "el 7 y el 28 de octubre próximo se entregarán nuevos subsidios, con los que se tendrán 1.500 edificios nuevos o remozados".

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

En una facultad de Mendoza se elabora vino

MENDOZA, 30 (NA). — La primera partida de vinos elaborados en la bodega experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, comenzó a ser vendida entre los empleados y docentes de esa casa de altos estudios.

La bodega, que comenzó a funcionar hace un año, aproximadamente, realizó una producción pequeña que no permite satisfacer una demanda de importancia, razón por la que la venta se efectúa en damajuanas de cinco litros.

La práctica de elaborar y vender vino entre su personal era cumplida habitualmente antes por la Universidad, pero esa práctica se quebró hace ya muchos años por carecer la casa de altos ción de vino y ésta permite financiar las nuevas etapas proyectadas.

Informe sobre la lucha contra el Mal de Chagas

MENDOZA, 30 (Télam). — Un convenio para combatir decididamente la enfermedad de Chagas fue firmado entre la Nación y la provincia en el marco del Plan Nacional de Lucha contra ese mal.

Suscribieron el acuerdo por la Nación el interventor en el Servicio Nacional de Chagas, coronel Carlos Romanella, y por la provincia el ministro de Bienestar Social, Dr. Francisco Navarro Hinojosa.

Posteriormente el coronel Romanella explicó que la enfermedad es una dramática amenaza para el mundo entero y en la Argentina "una tremenda realidad" que sobre 2 millones setecientos kilómetros cuadrados del país, la enfermedad se extiende en 2.300.000.

"Hay 20 provincias declaradas en emergencia —agregó— y son ya más de 12.500.000 los habitantes expuestos. Los infectados ascienden a 2.500.000 y sufren de cardiopatías 400.000".

"Ante esta situación —manifestó— el gobierno ha declarado el estado de emergencia nacional para controlar el avance de la endemia; más de tres mil agentes y 400 vehículos participan de la campaña que abarca a la República entera y se efectuarán 2.385.235 rociados para eliminar al agente transmisor del mal, la vinchuca".

"Para 1979 —dijo— se habrá logrado entonces controlar la epidemia en un 75 por ciento, y en 1982 podrá decirse que habrá desaparecido".

Cabe destacar que las evaluaciones indican que además de la vía directa por picadura de vinchuca, la enfermedad se transmite por la sangre, es decir, cuando se efectúan transfusiones se ha llegado a determinar que un 48 por ciento de los donantes tenían síntomas positivos de Chagas.

Las provincias se irán agregando paulatinamente a este plan, cuya lucha comenzará desde el primer minuto del año 1978 en forma intensiva. En la de Buenos Aires, que presenta mayor complejidad, dará comienzo en el mes de marzo.

Finalmente destacó el coronel Romanella que es necesario crear la conciencia de la importancia que tiene esta lucha contra la epidemia, que reiteró adquiere contornos dramáticos.

La publicación del resumen contable del justicialismo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El resumen contable del Partido Justicialista deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial en cumplimiento de lo establecido por el Art. 61º, apartado 3 de la ley 16.652, de acuerdo con lo decidido por el juez federal Eduardo Francisco Marquardt, con competencia electoral metropolitana.

APORTES PARA LOS GASTOS DE INVESTIGACION

LA PLATA, 30 (NA). — Poder Ejecutivo provincial otorgó un aporte financiero de 480.254.872 pesos para sufragar gastos en materia de ciencia e investigación, durante un acto realizado en el Rectorado de la Universidad Nacional de esta ciudad.

La ceremonia fue presidida por el rector de esa casa de estudios, Guillermo Gallo y el presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas, Alberto Taquini.

Por otra parte, el rector Gallo anunció la sanción de un decreto del Poder Ejecutivo bonaerense por el que se otorga un subsidio de 15 millones de pesos para la finalización de trabajos de refección en el museo antropológico de esta ciudad.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 30 de setiembre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

LOS SILOS QUE DEBEMOS CONSEGUIR

Hablar de infraestructuras es mencionar uno de los problemas más acuciantes de las naciones en desarrollo. También frutos de francas imprevisiones, del olvido de puntos preferenciales tan simples como el crecimiento vegetativo o la misma expansión natural de las economías tradicionales, sus carencias terminan por condicionar toda pretensión de "despegue" transformador y hasta el mero mantenimiento de los viejos esquemas.

En materia de almacenamiento de granos mencionar el déficit crónico que soporta el país dejó de ser original hace ya mucho tiempo. Lo que no impidió la continuidad de condiciones francamente negativas para la economía del sector, con todo lo que ella representa en el contexto de la nacional...

Un tan elemental como necesario reordenamiento de cosas permitió últimamente mejorar la eficiencia de las estaciones de embarque de granos para la exportación, aunque en el fondo tan plausible gestión no fue más allá de un bien logrado aprovechamiento de los silos allí instalados, utilizados para contener una producción virtualmente en tránsito.

Obviamente no podían pretenderse resultados de mayor magnitud con relación al problema de fondo, atendiendo la capacidad insuficiente de las instalaciones existentes. Y así fue como quedaron subsistentes las situaciones planteadas hace mucho tiempo al productor, por la ausencia de silos suficientes en las llamadas estaciones de origen —almacenamiento de campaña—. También las que viene soportando la política exportadora de la Nación, que en gran medida se ve imposibilitada de regular el vuelco de nuestros saldos exportables en los mercados internacionales al no poder disponer de una adecuada capacidad de retención.

Recientemente se anunció la construcción de veinte silos de campaña, con capacidad para dos millones de toneladas de grano. Un primer paso que inicialmente y por sí mismo afrontará el problema en reducida escala, si se recuerda que en la materia se menciona un déficit no inferior a los quince millones de toneladas. Tampoco aquí pueda quizás aspirarse a mayores medidas inmediatas, teniéndose en cuenta que aquellas obras demandarán una inversión de doscientos ochenta millones de dólares y comprometerán el crédito con el Banco Mundial hasta en un treinta y seis por ciento.

Se comenzará a hacer, de todos modos. Y aunque condicionado el esfuerzo por las escalas de prioridades y las disponibilidades financieras, es lo que el país está reclamando. Aunque siga sin resolverse, que ése es otro tema, la polémica abierta entre sectores oficiales y de la producción en torno a la conducción de la infraestructura existente y la que se programa incorporar.

Deficiencias en barrio Candioti Sur

Un sector urbano densamente poblado, y a pocos pasos de la zona céntrica de la ciudad, como lo es la parte sur del barrio Candioti, viene adoleciendo de deficiencias que se hacen cada vez más evidentes y que provocan numerosas quejas de parte del vecindario.

Varias calles —un tema que se ha tratado en este diario en varias oportunidades anteriores— presentan signos claros de abandono, a la par que, en materia de servicio de colectivos, últimamente se han producido anormalidades que crean serios inconvenientes de traslado.

Abandono en la vía pública

En el sector de la Avda. Caseros, entre Necochea y Sarmiento, hace bastante tiempo que existen cúmulos de basuras y tierra en veredas y calle, que dificultan, obviamente, la circulación de vehículos y de peatones.

Los residuos, que son depositados por vecinos desposeídos de un real sentido de comunidad y convivencia, como existen en cualquier otro lugar, lamentablemente, originan focos insalubres que, con el arribo de la temporada de altas temperaturas, se verán acentuados por su descomposición inevitable.

Se hace imprescindible, entonces, una tarea de limpieza general de la zona, así como también corte de yuyales y malezas en baldíos y calles, que transformen el barrio en algo parecido, por lo menos, al aspecto que presentaba anteriormente.

Colectivos

Se viene padeciendo, además, un desmejoramiento notorio en el servicio de colectivos del transporte urbano, ya que las unidades han disminuido en su cantidad, y por ende, en las frecuencias.

Sobre este problema, el testimonio de muchos vecinos señala que, por ejemplo, la línea 17, sin ningún justificativo a la vista, ha reducido su recorrido, y como no ha existido un anuncio oficial sobre esto, los inconvenientes del público han aumentado. El anterior itinerario del 17, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades municipales, indicaba que debía circularse por Balcarce, Alvear, Ituzaingó, Marcial Candioti, Seguí, Necochea y nuevamente Ituzaingó. Desde hace un tiempo, los coches vienen por Candioti y doblan por Calchines, para recién retomar Necochea, con lo cual la gente del sur de esa zona se ha visto sorprendido por el cambio y no son pocos los problemas que se ocasionan para todos aquellos que deben concurrir a horario a sus respectivas ocupaciones.

Asimismo, se indica que la línea 18 bis no cumple regularmente los horarios, ya que actualmente y a determinadas horas del día, deben aguardarse coches hasta 45 minutos entre uno y otro. Es opinión del barrio que oficialmente se estudie la posibilidad de extender las líneas del 8 y del 14 hasta ese sector del sur, con lo cual se vería mejor atendido el público, carente hasta hoy de un real y eficiente servicio de transporte.

ACTOS CULTURALES

[illegible]

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis y Ituzaingó. — Mañana, a las 15.30 y 0.30, "Muerte en Venecia", de Visconti, con Dirk Bogarde. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.30, "Sueños de seductor", de Herbert Ross, con Woody Allen.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 17.30, en la sala Didáctica: "París visto por seis directores". Largometraje. Entrada libre. Auspician: Cooperativa del Abasto y Sindicato de Luz y Fuerza.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El 2, a las 19.30: "París visto por...", dirigida por Chabrol, Godard, Douchet, Pollet, Rohmer y Rouch. En colores. Además cortometraje: "El señor Degas", en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 18.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

[illegible]

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Antárticas, San Luis 2022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2461. — Muestra de dibujos de Eduardo Zigotas. El 3, a las 20, apertura de una muestra de intaglios de Oscar Esteban Luna, Cristina Mizawa y María Elena Zanotta.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Mañana, a las 20, apertura de una muestra de esculturas de Miroslav Bardonek.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra: "Arte de las Misiones". En la planta baja muestra de dibujos y pinturas de Leónidas Gambartes.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Muestra conjunta de cobres de Felipe Aldama, témperas de Carlos Castellan y dicor de Juan C. Migliavacca. El 3, a las 20, apertura de una exposición de obras de Planas Viader, Ale y Genolet.

4to. Salón Anual de Artes Plásticas de Santo Tomé. — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, Santo Tomé.

CONFERENCIAS

Domingo Renaudiere de Paulis O. P. — Hoy, a las 19 en 9 de Julio 1491, sobre: "La promulgación de la ley de Santo Tomás y la división de poderes en el derecho político demoliberal".

Luis Di Filippo. — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español sobre: "La tradición cultural de Santa Fe". Organiza: SADE.

Bernardo Alemán. — Mañana, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Las misiones en la historia". Auspician: Guarnición Militar, SANCOR y El Rutero.

Raúl Belotti. — Mañana, a las 19.30, en el salón del Sindicato de Artes Gráficas, Junín 2644, sobre: "La importancia de la alimentación en la salud". Organiza: Sociedad Naturista de Santa Fe.

Alcides Piedrabuena. — Hoy, a las 20, en la sala parroquial de la Catedral, sobre: "La espiritualidad en la historia de Santa Fe". Organiza: Nucleamiento de Escritores Argentinos.

RECITALES

Eduardo Frasson (guitarra). — Mañana, a las 21.30 en el teatro Municipal. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

Cantares. — Mañana, a las 21, en la sala Moreno M. Candioti 3341. Organiza: Biblioteca Popular Mariano Moreno en su 45º aniversario. El 2, a las 15, títeres y el 3, a las 9.30 y a las 15, actuación de TABA, teatro de Buenos Aires. Entrada libre.

La polución de las aguas y cifras que hacen pensar

De la simple lectura del resumen del estudio técnico referido a la contaminación de las aguas del río de la Plata, surge en toda su terrible dimensión un problema que, asentado definitivamente entre nosotros, ha logrado hasta ahora escapar al control de las precisas normas fijadas por leyes y sus respectivas reglamentaciones. Pareciera que de nada han valido las severas advertencias formuladas por altas autoridades técnicas, cuando todavía era tiempo para intentar detener o al menos amenguar los efectos de la polución. Frente a esta situación acuciante, de nada vale encogerse de hombros y argumentar que se trata de un problema mundial y aunque los efectos son ya devastadores, todavía se estaría a tiempo de salvar gran parte de un bien irreemplazable.

Del señalado estudio, se desprende que el mayor grado de polución de las aguas se debe a la descarga de los establecimientos industriales, mencionándose entre los de mayor poder contaminante a los lavaderos de lana, curtiembres, mataderos, petrolíferos, metalúrgicos, químicos, papeleros y de productos alimenticios. Interesa saber que nuestra provincia participa en buena medida del nada saludable privilegio de integrar el denominado "arco contaminado", que comprende las aguas que se extienden desde Puerto San Martín hasta La Plata, incluyendo el tramo inferior del río Paraná y toda la costa del río de la Plata. Asimismo, en forma esporádica, pero cada vez con menor intervalo de periodicidad, el problema se da en cursos de agua tales como los arroyos El Rey, Malabrigo, Las Prusianas, Cululú y en el río Salado.

Para tener una idea de la magnitud de lo que se comenta, baste decir que en el citado "arco contaminado", existen aproximadamente 70.000 fábricas, de las cuales sólo el 47 por ciento posee elementos de purificación que pueden reputarse eficaces, es decir que más de 30.000 establecimientos aportan diaria y sistemáticamente al incremento del envenenamiento de las aguas. En el estudio al que hacemos mención, se recomienda la adopción de una serie de medidas, tales como el perfeccionamiento de los controles, pago de derechos por el uso de los canales de desagües y estricta obligación de contar con plantas de tratamiento de efluentes. Estas especificaciones no constituyen novedad, ya que están contenidas en leyes que tienen años de vigencia, pero se advierte que se está corriendo una carrera contra el tiempo, que cada vez es más corto y angustiante. Por último y aunque el tema da lógicamente para mucho más, es bueno recordar que de los 1.500 millones de kilómetros cúbicos de agua que existen en el planeta, sólo el 3 por ciento es agua dulce. De esta cantidad, el 77 por ciento está congelado en los casquetes polares y en los glaciares, es decir que nada más que el 0,7 por ciento es normalmente accesible al consumo humano. Como se advierte, una ínfima cantidad como para seguir ignorando el problema de la contaminación o, lo que es peor, asumir una actitud pasiva frente al mismo.

Con cooperadores se entrevistó el M. de Educación

El ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (RE) Orlando René Pérez Cobo, recibió a los miembros de la Confederación de Asociaciones Cooperadoras Escolares de la provincia.

Durante la reunión se analizó un amplio temario en relación con la continuidad del accionar de la Confederación a fin de que en breve se concreten en cada departamento las federaciones departamentales, con su reconocimiento por parte del estado provincial. Los visitantes solicitaron también el ajuste de partidas destinadas a los comedores escolares y copa de leche, como también designaciones de personal.

Luego de la entrevista con el ministro, fueron recibidos por el subsecretario, señor Virgilio Cordero, y el director de Enseñanza Primaria y Pre Primaria, Prof. Amabel Alesso, con quienes dialogaron sobre disposiciones y reglamentaciones en vigencia que hacen a la tarea de apoyo a la escuela.

UNIVERSITARIAS

Convenio entre el Fondo de las Artes y la UNL

La Universidad Nacional del Litoral y el Fondo Nacional de las Artes han suscripto un convenio para el dictado de un cursillo acerca de "200 años de la pintura argentina".

Dicho convenio, que fue firmado por el rector de la UNL, Dr. Jorge Douglas Maldonado, y el interventor en el citado organismo, Dr. Víctor Luis Funes, estipula la realización de todo lo necesario para el dictado de este cursillo, que estará a cargo del señor Jorge Vehils y se llevará a cabo durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 de octubre del corriente año en esta ciudad.

Entre los temas a tratar figuran: "La pintura colonial. Tomás de Cabrera. Los primeros viajeros y precursores. Vidal, D'Hastrel, Pellegrini, Rugendas"; "Los primeros pintores argentinos: Carlos Morel, Prilidiano Pueyrredón, Cándido López. Nuevos viajeros: Monvoisin, Pellieré"; "Eduardo Sívori. Los organizadores. El realismo finisecular. Los primeros impresionistas. La época de Fader. Los grandes maestros de la década del veinte: Pettoruti, Spilimbergo. El genio de Xul Solar. El proteico Berni" y otros.

INGENIERIA QUIMICA

La Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que la empresa Química Estrella, de Buenos Aires, seleccionará mañana a las 9, en la antesala del decanato, un ingeniero químico recién recibido o próximo a graduarse, para desarrollar temas de apoyo en el área de producción, proyecto y montaje de plantas químicas.

Es preferible poseer de 25 a 30 años, muy buenos conocimientos de inglés y sólidos conocimientos de síntesis orgánicas. La incorporación es inmediata y el lugar de trabajo la capital federal.

Se solicita a los interesados presentarse en el horario fijado con listado de antecedentes y referencias.

Facultad de Química

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL, designó al profesor titular Ing. Alfonso Danilo Zapata, para que en representación de la casa concurra al Primer Simposio sobre Corrosión, que se realizará en Rosario desde el 10 al 14 de octubre próximo.

Ciencias Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales invita a los egresados que deben recibir sus diplomas en la colación de grados, que tendrá lugar en dicha casa de estudios, antes del día 24 de octubre próximo, a fin de cumplimentar trámites previos.

Se inició un ciclo sobre Literatura

En la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe dio comienzo el ciclo que, sobre "Literatura y plástica", ha organizado dicha casa de estudios.

Las clases se desarrollan los martes y jueves de 20 a 21.30 y hasta el 18 de octubre inclusive.

La próxima disertación estará a cargo del Prof. Osvaldo Valli, quien considerará el 4 de octubre, "Manifestaciones del realismo en la narrativa hispanoamericana".

Por otra parte, la Facultad ha informado que durante los cuatro sábados de octubre se llevarán a cabo de 9.30 a 12, las clases del curso de perfeccionamiento docente de nivel primario y secundario "Conexiones entre la gramática tradicional y estructural".

Dicho curso ha sido preparado por el Instituto de Lingüística de dicha Facultad y para inscripción e informes, los interesados pueden dirigirse a la secretaría, Echagüe 7151, de 16 a 20.

LEXICOLOGICAS

La tilde de las mayúsculas

Por A. Camacho Gómez

La presente nota tiene el propósito de aclarar varios interrogantes formulados por lectores. Uno está referido a si corresponde o no el acento en las letras mayúsculas. Muchas personas están convencidas de lo segundo y, por ende, incurren en error. A este respecto conviene exponer que en la reunión del 18 de diciembre de 1969 la Real Academia Española acordó dirigir un escrito al Ministerio de Educación y Ciencia para solicitar que las comisiones a cuya aprobación se someten los libros de texto "exijan el uso correcto de las letras mayúsculas". Además, cumpliendo una resolución del Quinto Congreso de Academias de la Lengua Española acordó que "en este escrito se reclame, asimismo, el uso de acentos sobre las mayúsculas que deban llevarlo, y que tal petición se haga también al Ministerio de Obras Públicas para que éste acentúe correctamente las mayúsculas en las indicaciones que colocan junto a las carreteras".

Hay muchas editoriales —de obras de texto principalmente— y revistas culturales que respetan la norma de acentuar las letras referidas conforme a las reglas ortográficas. Pero desgraciadamente existen publicaciones que no las atildan, y, en el campo de la publicidad, los abusos son constantes. El uso de letras minúsculas en lugar de mayúsculas y el manejo arbitrario de los signos ortográficos constituyen un atentado al idioma, medio fundamental de entendimiento e instrucción.

A esta altura corresponde señalar que los organismos oficiales deben tener empleados competentes, o contratar los provisionalmente, para escribir las leyendas en carteles o letreros indicadores en la vía pública o en otros lugares, en forma correcta. No hace mucho tiempo que en el antiguo Jardín Botánico de la avenida Aristóbulo del Valle se colocó un letrero que reza: "Jardín República del Libano". Líbano se acentúa. Así hay muchos casos, entre ellos constituidos por los errores de firmas comerciales que se olvidan de que la abreviatura de compañía se atilda. "Fulano y Cia", no; "Fulano y Cía.", sí. Otras veces acentúase donde no corresponde: "Zutano é Hijos". ¡Cuánto disparate! ¿Cuándo se tomarán medidas para acabar con tanta desaprensión e ignorancia dañosas para la educación?

Lo dicho con respecto al acento en las mayúsculas cabe también para la diéresis cuando corresponda, pues de lo contrario se modifica la pronunciación.

Se nos pregunta, además, si el adjetivo **puertorriqueño**, derivado de Puerto Rico, es correcto. Sí, lo es, como también puede usarse **portorriqueño**. Esta es la forma clásica y todavía la más oída en España; la primera, sin embargo, es la única usada por los propios isleños.

Friendo, no "friyendo"

Una "vieja maestra" nos pide "luz" en una discusión que tuvo con jóvenes colegas, quienes se rieron cuando dijo "friendo" en la conversación. Y se rieron sin fundamento, porque el gerundio del verbo **freír** es **friendo**, así como el de **reír** es **riendo**. Freír, además, tiene dos participios, uno regular y el otro irregular, que se usa más que aquél para formar los tiempos compuestos. Son freído y frito.

Quedan aún preguntas sin responder. Las contestaremos en otra nota.

Presente y futuro de la industria trató una disertación en la Bolsa



Público asistente a la conferencia. En un ángulo el disertante, Ing. Carlos Prinster.

La Bolsa de Comercio organizó una conferencia del director de la Fábrica de Tractores Fiat de Sauce Viejo, Ing. Carlos Prinster, quien se refirió al tema "Presente y futuro de la industria nacional", siendo presentado por el presidente de la entidad, Dr. José Disatnik, quien destacó la trayectoria universitaria y profesional del disertante.

El Ing. Prinster comenzó su exposición efectuando un análisis del producto bruto interno en distintos rubros, es decir en lo referido a la industria, el comercio y la producción agropecuaria, lo que relacionó con la evolución de la economía argentina en los últimos años.

Hizo después un detenido análisis del rol creciente de la industria en el quehacer nacional, haciendo hincapié en el significado de la eficiencia y la eficacia, como así también en la estructura del costo industrial y el papel del Estado en relación con aquél, lo que llevó a aspectos vinculados con la determinación de precios y los mecanismos que participan de ello, haciendo referencia posteriormente a importación, aranceles y al proyecto de ley antidumping.

El orador se ocupó más adelante de la política de inversiones que muestra la industria actual y lo que ello significará para el futuro, todo lo cual relacionó posteriormente con los costos de importación en relación con la industria automotriz.

Destacó que el actual momento fabril que vive el país, cuando se cambia una política eminentemente proteccionista y cerrada, por otra que tiende, en algunos aspectos, a ser totalmente libre es una oportunidad de mostrar la eficiencia de la industria nacional frente a una sensible competencia mundial.

Por último el Ing. Prinster analizó la función de la empresa desde diversas concepciones.

Cabe señalar que estuvieron presentes los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, Dr. Jorge E. Berardi e Ing. Eduardo Oliva, autoridades y socios de la Bolsa y de otras entidades empresarias.

Nomenclador de cargos para las comunas

La Subsecretaría de Acción Comunal informó que en la reunión de representantes comunales de los departamentos realizada en la víspera, se aprobó el proyecto de nomenclador de cargos para las comunas y de estructuras administrativas elaborado por la Comisión de Encasillamiento Comunal, que preside el Esc. Nicolás Ramallo.

Los objetivos del proyecto y detalles y número de cargos del nomenclador los daremos a conocer en una próxima edición.

Estudiantes rosarinos con el gobernador

El próximo martes llegará a nuestra capital una delegación de estudiantes universitarios de Rosario que permanecerán en Santa Fe por espacio de tres días.

Dicha delegación, integrada por once alumnos de las distintas facultades de la Universidad Nacional de Rosario, visitará los ministerios provinciales a fin de interiorizarse de su desenvolvimiento administrativo y funcional, como así también de los proyectos encarados en las distintas áreas de gobierno.

Asimismo está previsto que la delegación universitaria participe de un almuerzo con el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, con quien los estudiantes tendrán oportunidad de cambiar ideas y plantear inquietudes.

Cabe señalar finalmente, que igual temperamento se adoptará con alumnos de las facultades dependientes de la UNL, en los próximos días.